

Fondo de Capitalización Laboral  
Administrado por La  
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del  
Banco Popular y de Desarrollo Comunal. S.A.

**Estados Financieros**

Al 30 de junio de 2021  
(Período Comparativo: II Trimestre 2021 / 2020)

Fondo de Capitalización Laboral  
Administrado por La  
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del  
Banco Popular y de Desarrollo Comunal. S.A.

**Índice de contenido**

	<b>Cuadro</b>	<b>Página</b>
Estado de Situación Financiera	A	1
Estado de Resultado Integral	B	2
Estado de Flujos de Efectivo	C	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	D	4
Notas a los Estados Financieros		5

Fondo de Capitalización Laboral  
administrado por La  
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.  
**Estado de Situación Financiera**  
Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020  
(En colones sin céntimos)

Activo	Notas	2021	2020	
		30-junio	31-diciembre	30-junio
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>				
Cuentas Corrientes en Entidades Financieras Públicas del País		€ 6,757,196,370	43,442,537,383	12,875,558,906
Cuentas Corrientes en Entidades Financieras Privadas del País		13,428,115,944	7,735,167,440	3,471,387,963
<b>Total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	8	<b>20,185,312,314</b>	<b>51,177,704,823</b>	<b>16,346,946,869</b>
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros</b>				
<b>Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral</b>				
Ministerio de Hacienda		69,544,083,231	90,686,533,768	89,492,873,576
Banco Central de Costa Rica		1,856,361,616	3,230,067,354	3,468,094,726
Otros Emisores del Sector Público		2,092,293,449	6,973,884,761	9,369,110,573
De Entidades Financieras Privadas del País		11,871,274,730	26,618,253,270	31,312,011,986
De Entidades No Financieras Privadas del País		2,431,422,453	2,841,400,230	3,088,736,142
<b>Subtotal Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral</b>		<b>87,795,435,479</b>	<b>130,350,139,383</b>	<b>136,730,827,003</b>
<b>Al Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>				
Fondos de Inversión en Entidades del Sector Privado del País		664,304,289	672,266,977	635,677,558
Fondos Internacionales		0	0	4,827,260,296
<b>Subtotal Inversiones Al Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>		<b>664,304,289</b>	<b>672,266,977</b>	<b>5,462,937,854</b>
<b>Productos por Cobrar</b>				
Productos por Cobrar Sobre Inversiones de Emisores Nacionales		2,147,955,955	2,674,055,306	2,787,145,270
<b>Total de Productos por Cobrar</b>		<b>2,147,955,955</b>	<b>2,674,055,306</b>	<b>2,787,145,270</b>
<b>Total Inversiones en Instrumentos Financieros</b>	5.1	<b>90,607,695,723</b>	<b>133,696,461,666</b>	<b>144,980,910,127</b>
<b>Cuentas por Cobrar</b>				
Cuentas por Cobrar	2	289,329,437	339,440,704	357,937,840
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	5.2	<b>289,329,437</b>	<b>339,440,704</b>	<b>357,937,840</b>
<b>Total Activo</b>		<b>€ 111,082,337,474</b>	<b>185,213,607,193</b>	<b>161,685,794,836</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>				
<b>Pasivo</b>				
Comisiones por Pagar	5.3	178,835,068	309,977,686	257,299,124
<b>Total Pasivo</b>		<b>178,835,068</b>	<b>309,977,686</b>	<b>257,299,124</b>
<b>Patrimonio</b>				
Cuentas de Capitalización Individual		103,974,070,488	178,717,179,367	156,002,055,777
Aportes Recibidos por Asignar		26,724,875	26,717,346	26,853,741
Ajuste por Valuación de Instrumentos Financieros		6,251,151,457	5,469,541,912	4,623,782,746
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		651,555,586	690,190,882	775,803,448
<b>Total Patrimonio</b>	5.4	<b>110,903,502,406</b>	<b>184,903,629,507</b>	<b>161,428,495,712</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>€ 111,082,337,474</b>	<b>185,213,607,193</b>	<b>161,685,794,836</b>
<b>Cuentas de Orden</b>	6	<b>€ 106,739,368,686</b>	<b>158,838,635,359</b>	<b>176,131,813,851</b>

Lic. Róger Porras R.,  
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,  
Auditor Interno

Licda. Cinthya Solano F.,  
Directora de Administración

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**Cuadro B**

Fondo de Capitalización Laboral  
administrado por La  
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.  
**Estado de Resultado Integral**  
Por los períodos terminados el 30 de junio  
(En colones sin céntimos)

	Notas	2021	2020
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros	€	4,575,227,065	6,403,080,562
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)		3,119,046,570	3,565,881,958
Ganancias por Negociación de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		0	44,737,917
Ingresos Financieros por Efectivo y Equivalentes de Efectivo		412,968,603	284,510,601
Ingresos por Disminución de Estimaciones de Inversiones en Instrumentos Financieros		99,925,494	345,976,969
Ganancias por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		34,594	229,605,594
Ganancia Realizada en Instrumentos Financieros ORI		1,039,801,211	575,773,846
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	5.5	<u><b>9,247,003,537</b></u>	<u><b>11,449,567,447</b></u>
<b>Gastos Operacionales</b>			
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)		2,902,074,385	3,243,996,677
Gastos por Estimación de Deterioro de Inversiones en Instrumentos Financieros		61,290,198	1,121,780,417
Pérdidas por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		13,071,671	244,213,500
Pérdida Realizada en Instrumentos Financieros ORI		0	1,601
<b>Total Gastos Operacionales</b>	5.6	<u><b>2,976,436,254</b></u>	<u><b>4,609,992,195</b></u>
<b>Rendimiento Antes de Comisiones</b>		<b>6,270,567,283</b>	<b>6,839,575,252</b>
<b>Comisiones</b>			
Comisiones Ordinarias		1,421,146,738	1,617,311,160
<b>Rendimiento Neto del Período</b>	€	<u><b>4,849,420,545</b></u>	<u><b>5,222,264,092</b></u>
<b>Otros Resultados Integrales, Neto de Impuesto</b>			
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		781,609,545	786,289
<b>Resultados Integrales Totales de Período</b>	€	<u><u><b>5,631,030,090</b></u></u>	<u><u><b>5,223,050,381</b></u></u>

Lic. Róger Porras R.,  
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,  
Auditor Interno

Licda. Cynthia Solano F.,  
Directora de Administración

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Fondo de Capitalización Laboral  
administrado por La  
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por los períodos terminados el 30 de junio  
(En colones sin céntimos)

	Nota	2021	2020
<b>Fuentes (usos) de Efectivo</b>			
<b>Actividades de Operación</b>			
Rendimiento Neto del Período	¢	4,849,420,545	5,222,264,092
<b>Partidas Aplicadas a Resultados que no Requieren Uso de Fondos</b>			
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		781,609,545	786,289
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		(38,635,296)	775,803,448
<b>Total Partidas Aplicadas a Resultados que no Requieren Uso de Fondos</b>		<b><u>742,974,249</u></b>	<b><u>776,589,737</u></b>
Efectivo Provisto (usado) por Cambios en:			
Cuentas por Cobrar		50,111,267	27,664,020
Comisiones por Pagar		(131,142,618)	(34,035,494)
<b>Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación</b>		<b><u>5,511,363,443</u></b>	<b><u>5,992,482,355</u></b>
<b>Actividades de Inversión:</b>			
Instrumentos Financieros - Al Valor Razonable con Cambios en el Otro Resultado Integral		42,554,703,904	15,543,481,243
Instrumentos Financieros - Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		7,962,688	(835,239,121)
Productos y dividendos por cobrar		526,099,351	614,759,126
<b>Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Inversión</b>		<b><u>43,088,765,943</u></b>	<b><u>15,323,001,248</u></b>
<b>Actividades Financieras:</b>			
Aportes Recibidos de Afiliados		30,608,841,811	49,774,384,131
Retiros Efectuados por Afiliados		(110,201,363,706)	(70,663,739,025)
<b>Efectivo Neto Usado por las Actividades de Financiamiento</b>		<b><u>(79,592,521,895)</u></b>	<b><u>(20,889,354,894)</u></b>
Variación Neta en Efectivo y Equivalentes de Efectivo		(30,992,392,509)	426,128,709
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Período		51,177,704,823	15,920,818,160
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Período</b>	8 ¢	<b><u>20,185,312,314</u></b>	<b><u>16,346,946,869</u></b>

Lic. Róger Porras R.,  
Gerente General

Lic. Luis G Jiménez V.,  
Auditor Interno

Licda. Cinthya Solano F.,  
Directora de Administración

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Fondo de Capitalización Laboral  
administrado por La  
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por los períodos terminados el 30 de junio

(En colones sin céntimos)

Notas	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad (pérdida) del período	Ajustes al Patrimonio		Total del patrimonio
				Plusvalías o (minusvalías) no realizada por valoración a mercado	Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	
<b>Saldos al 01 de enero de 2020</b>	<b>171,669,273,768</b>	<b>26,726,552</b>	<b>0</b>	<b>4,622,996,457</b>	<b>0</b>	<b>176,318,996,777</b>
Resultado del Período	0	0	5,222,264,092	0	0	5,222,264,092
Capitalización de Utilidades	5,222,264,092	0	(5,222,264,092)	0	0	0
Aportes de Afiliados	49,774,247,737	136,394	0	0	0	49,774,384,131
Retiros de Afiliados	(70,663,729,820)	(9,205)	0	0	0	(70,663,739,025)
Asignación de Aportes Recibidos	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>156,002,055,777</b>	<b>26,853,741</b>	<b>0</b>	<b>4,622,996,457</b>	<b>0</b>	<b>160,651,905,975</b>
<b>Otros Resultados Integrales</b>						
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en ORI	0	0	0	786,289	0	786,289
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros	0	0	0	0	775,803,448	775,803,448
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	<b>156,002,055,777</b>	<b>26,853,741</b>	<b>0</b>	<b>4,623,782,746</b>	<b>775,803,448</b>	<b>161,428,495,712</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>	<b>178,717,179,366</b>	<b>26,717,347</b>	<b>0</b>	<b>5,469,541,912</b>	<b>690,190,882</b>	<b>184,903,629,507</b>
Resultado del Período	0	0	4,849,420,545	0	0	4,849,420,545
Capitalización de Utilidades	4,849,420,545	0	(4,849,420,545)	0	0	0
Aportes de Afiliados	30,607,853,651	988,160	0	0	0	30,608,841,811
Retiros de Afiliados	(110,200,383,074)	(980,632)	0	0	0	(110,201,363,706)
Asignación de Aportes Recibidos	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>103,974,070,488</b>	<b>26,724,875</b>	<b>0</b>	<b>5,469,541,912</b>	<b>690,190,882</b>	<b>110,160,528,157</b>
<b>Otros Resultados Integrales</b>						
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en ORI	0	0	0	781,609,545	0	781,609,545
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros	0	0	0	0	(38,635,296)	(38,635,296)
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>	<b>103,974,070,488</b>	<b>26,724,875</b>	<b>0</b>	<b>6,251,151,457</b>	<b>651,555,586</b>	<b>110,903,502,406</b>

Lic. Róger Porras Rojas,  
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,  
Auditor Interno

Licda. Cinthya Solano F.,  
Directora de Administración

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Fondo de Capitalización Laboral  
Administrado por La  
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del  
Banco Popular y de Desarrollo Comunal. S.A.

**Notas a los estados financieros**

Al 30 de junio de 2021 y 2020  
(En colones sin céntimos)

**Nota 1 Bases de presentación y principales políticas contables**

**a. Constitución y operaciones**

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (La Operadora) fue constituida en 1993 y autorizada para operar como tal en el año 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como operadora de planes de pensiones está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Sus oficinas principales se ubican en San José, Costa Rica.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley N° 7732 se estableció que toda operadora de planes de pensiones complementarias se debe constituir como sociedad anónima autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A. (El Banco) constituyó La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. como sociedad anónima en octubre de 1999 y en operaciones en mayo de 2000.

Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer los servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados del fondo. Al 30 de junio de 2021 y 2020 La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. administra el plan de pensión complementaria denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual consiste en un sistema constituido con las contribuciones de los patronos según se establece en el título III de la Ley de Protección al Trabajador, y los rendimientos o productos de las inversiones una vez deducidas las comisiones.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, las actividades de inversión son administradas por La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Un fondo de pensión es el patrimonio integrado por aportes de personas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la SUPEN. El objetivo del fondo es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor del mercado de los títulos valores.

## **b. Base de presentación**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema de Información Financiera (CONASSIF) y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 9.

## **c. Principales políticas contables**

### **c.1 Moneda**

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes son ajustados diariamente al tipo de cambio en vigor, y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

### **c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

### **c.3 Inversiones en valores**

A partir de enero de 2020 los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.

**Clasificación y Medición:** De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

**Costo Amortizado:** Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas

esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por el Proveedor de Precios contratado, que a la fecha de elaboración de estas notas es VALMER. Se registrará un deterioro en la Inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por medio del método del interés efectivo.

#### **c.4 Método de contabilización de productos por cobrar**

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

#### **c.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en cuentas bancarias y el manejo de la liquidez en otros mecanismos de colocación.

#### **c.6 Errores**

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.

Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

### **c.7 Período económico**

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

### **c.8 Deterioro en el valor de los activos financieros**

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología “Forward-Looking” (FL), denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero -independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de Pérdidas Esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas. Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

### **Metodología de Pérdida Esperada**

La estimación de la Pérdida Esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

$PD_t$ : Probabilidad marginal de default en el momento t.

$LGD_t$ : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

$EAD_t$ : Exposición al momento del default en el momento t.

$D_t$ : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

### **Modelo de deterioro de inversiones:**

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la Pérdida Esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

-Etapa 1: Pérdida Esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.

-Etapa 2: Pérdida Esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.

-Etapa 3: Pérdida Esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

### **c.9 Valor cuota**

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

### **c.10 Aportes recibidos por asignar**

Los movimientos que por recaudación se registran transitoriamente mientras corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para su posterior traslado a las cuentas individuales.

### **c.11 Comisión por administración**

Los Fondos deben cancelar a La Operadora una comisión por administración. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

### c.12 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Gestión de Activos y la Política de Inversión aprobada del Comité de Inversiones de La Operadora y los fondos administrados.

#### Nota 2 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en BN Custodio y Popular Valores Custodio, donde se tiene acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia especial para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Los montos correspondientes a renta por cobrar son las siguientes:

Renta por Cobrar a Custodios de Valores	2021		2020	
	30-junio		31-diciembre	30-junio
BN Custodio	¢ 40,963,400	¢	40,953,431	¢ 38,639,829
BPDC Custodio		0	271,243,835	292,054,573
Popular Valores Custodio (1)	221,122,599		0	0
CEVAL	27,243,438		27,243,438	27,243,438
<b>Total Renta por Cobrar</b>	<b>¢ 289,329,437</b>	<b>¢</b>	<b>339,440,704</b>	<b>¢ 357,937,840</b>

(1) A partir del 01 de junio de 2021 la custodia de valores se trasladó a Popular Valores Puesto de Bolsa.

#### Nota 3 Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se hace de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008-2002 emitido por la SUPEN, en el que se establecen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados en relación con el activo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad del Fondo al 30 de junio de 2021 y 2020 es de 10.98% y 11.70%, respectivamente.

## Nota 4 Comisiones

La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. devenga una comisión por administración del 2% sobre saldo administrado.

## Nota 5 Composición de los rubros de los estados financieros

### 5.1 Inversiones en valores

Las inversiones en valores se detallan como sigue:

	2021		2020	
	30-junio		31-diciembre	30-junio
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros</b>				
<b>Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral</b>				
Ministerio de Hacienda	¢	69,544,083,231 ¢	90,686,533,768 ¢	89,492,873,576
Banco Central de Costa Rica		1,856,361,616	3,230,067,354	3,468,094,726
Otros Emisores del Sector Público		2,092,293,449	6,973,884,761	9,369,110,573
De Entidades Financieras Privadas del País		11,871,274,730	26,618,253,270	31,312,011,986
De Entidades No Financieras Privadas del País		2,431,422,453	2,841,400,230	3,088,736,142
<b>Subtotal Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral</b>	¢	<u>87,795,435,479 ¢</u>	<u>130,350,139,383 ¢</u>	<u>136,730,827,003</u>
<b>Al Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>				
Fondos de Inversión en Entidades del Sector Privado del País	¢	664,304,289 ¢	672,266,977 ¢	635,677,558
Fondos Internacionales		0	0	4,827,260,296
<b>Subtotal Inversiones Al Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>	¢	<u>664,304,289 ¢</u>	<u>672,266,977 ¢</u>	<u>5,462,937,854</u>
<b>Productos por Cobrar</b>				
Productos por Cobrar Sobre Inversiones de Emisores Nacionales	¢	2,147,955,955 ¢	2,674,055,306 ¢	2,787,145,270
<b>Total de Productos por Cobrar</b>	¢	<u>2,147,955,955 ¢</u>	<u>2,674,055,306 ¢</u>	<u>2,787,145,270</u>
<b>Total Inversiones en Instrumentos Financieros</b>	¢	<u>90,607,695,723 ¢</u>	<u>133,696,461,666</u>	<u>144,980,910,127</u>

### 5.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	2021		2020	
	30-junio		31-diciembre	30-junio
<b>Cuentas por Cobrar</b>				
Cuentas por Cobrar	¢	289,329,437 ¢	339,440,704 ¢	357,937,840
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	¢	<u>289,329,437 ¢</u>	<u>339,440,704 ¢</u>	<u>357,937,840</u>

### 5.3 Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a La Operadora por la administración de los recursos del Fondo, la cuales se presentan a continuación:

Comisiones	2021	2020	
	30-junio	31-diciembre	30-junio
Comisiones por Pagar	¢ 178,835,068 ¢	309,977,686 ¢	257,299,124
<b>Total Comisiones por Pagar</b>	<b>¢ 178,835,068 ¢</b>	<b>309,977,686 ¢</b>	<b>257,299,124</b>

### 5.4 Patrimonio

El patrimonio se compone de:

Patrimonio	2021	2020	
	30-junio	31-diciembre	30-junio
Cuentas de Capitalización Individual (1)	¢ 103,974,070,488 ¢	178,717,179,367 ¢	156,002,055,777
Aportes Recibidos por Asignar	26,724,875	26,717,346	26,853,741
Ajuste por Valuación de Instrumentos Financieros	6,251,151,457	5,469,541,912	4,623,782,746
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros	651,555,586	690,190,882	775,803,448
<b>Total Patrimonio</b>	<b>¢ 110,903,502,406 ¢</b>	<b>184,903,629,507 ¢</b>	<b>161,428,495,712</b>

(1) Corresponde a los fondos administrados de los afiliados del Fondo de Capitalización Laboral

### 5.5 Ingresos operacionales

Al 30 de junio los ingresos del Fondo se detallan así:

Ingresos Operacionales	2021	2020
Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros	¢ 4,575,227,065 ¢	6,403,080,562
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)	3,119,046,570	3,565,881,958
Ganancias por Negociación de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	0	44,737,917
Ingresos Financieros por Efectivo y Equivalentes de Efectivo	412,968,603	284,510,601
Ingresos por Disminución de Estimaciones de Inversiones en Instrumentos Financieros	99,925,494	345,976,969
Ganancias por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	34,594	229,605,594
Ganancia Realizada en Instrumentos Financieros ORI	1,039,801,211	575,773,846
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>¢ 9,247,003,537 ¢</b>	<b>11,449,567,447</b>

## 5.6 Gastos operacionales

Los gastos operacionales al 30 de junio consisten en:

<b>Gastos Operacionales</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)	¢ 2,902,074,385	¢ 3,243,996,677
Gastos por Estimación de Deterioro de Inversiones en Instrumentos Financieros	61,290,198	1,121,780,417
Pérdidas por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	13,071,671	244,213,500
Pérdida Realizada en Instrumentos Financieros ORI	0	1,601
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>¢ 2,976,436,254</b>	<b>¢ 4,609,992,195</b>

## Nota 6 Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan:

<b>Cuentas de Orden</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	
	<b>30-junio</b>	<b>31-diciembre</b>	<b>30-junio</b>
Valor Nominal de los Títulos en Custodia	¢ 81,795,549,283	¢ 124,961,994,245	¢ 136,771,799,240
Valor Nominal de los Cupones en Custodia	24,943,819,403	33,876,641,114	39,360,014,611
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>¢ 106,739,368,686</b>	<b>¢ 158,838,635,359</b>	<b>¢ 176,131,813,851</b>

## Nota 7 Hechos relevantes

(1) A partir de enero de 2020 los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.

**Clasificación y Medición:** De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

**Costo Amortizado:** Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

**Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI):** Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

**Valor Razonable con cambios en resultados:** Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas

SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

(2) El 4 de abril del año 2020, entró en vigencia la LEY 9839 ENTREGA DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL A LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA, fundamentada en el Decreto Ejecutivo N.º 42227-MP-S, por medio del cual el Poder Ejecutivo declara estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19. Esta ley generó modificaciones a la Ley de Protección al Trabajador, incorporando un inciso adicional al artículo 6 de la misma, que estableció la posibilidad de retiro de los recursos del FCL a aquellos trabajadores que sufran una disminución de su jornada laboral (con reducción de su salario) o una suspensión temporal de su jornada de trabajo. Asimismo, definió los elementos operativos relacionados a este, con la incorporación de un artículo 6 bis.

(3) Adicionalmente, con fecha 5 de octubre 2020, entró a regir la LEY 9906, LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A RETIRAR LOS RECURSOS DE LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA, la cual modifica el artículo 3 de la Ley de Protección al Trabajador, para que se lea “Creación del fondo de capitalización laboral. Todo patrono, público o privado, aportará a un fondo de capitalización laboral un uno y medio por ciento (1.5%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, sin límite de años, y será administrado por las entidades autorizadas como un ahorro laboral conforme a esta ley...”. Con esta modificación se elimina la práctica de administración de un 1,5% de aporte patronal que tenía como destino final el Régimen Obligatorio de Pensiones, pero que ingresaba y era administrado en el FCL, y trasladado una vez al año al ROP en el mes de marzo.

(4) Finalmente, otro de los impactos generados por la pandemia durante el año 2020, correspondió a la disminución de aportes mensuales al FCL y de la cantidad de trabajadores aportantes al mismo, ligado al incremento en el desempleo producido por la pandemia.

## **Nota 8 Conciliación del efectivo e inversiones del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo**

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el estado de situación financiera:

	2021 30-junio	2020 31-diciembre	2020 30-junio
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	¢ 20,185,312,314 ¢	51,177,704,823 ¢	16,346,946,869
<b>Saldo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo</b>	<u>¢ 20,185,312,314 ¢</u>	<u>51,177,704,823 ¢</u>	<u>16,346,946,869</u>

**Nota 9 Diferencia en normativa contable y la NIIF**

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

**Nota 10 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

**Nota 11 Cambios en la presentación de los estados financieros**

A partir del 1 de enero de 2020 entró en vigencia el Reglamento de Información Financiera (RIF) actualizando la base contable de las entidades reguladas del sistema financiero a una versión actualizada de las NIIF, para la presentación y clasificación de los estados financieros, lo cual puede generar dificultades para realizar la comparabilidad de la información en la aplicación de las nuevas NIIF.

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.